



CÁTEDRA
UNESCO
DE DERECHOS
HUMANOS
UNAM



Año 5, Núm. 50, Mayo 2018, Ciudad de México

Índice

1. Editorial.
2. Lesvy Berlín Rivera Osorio: 1 año de impunidad.
3. Piden trabajadoras del hogar a candidatos apoyar su causa.
4. Irlanda liberaliza el aborto por una mayoría arrolladora y con una participación récord.
5. La baja movilidad social del país se acentúa en las mujeres.
6. Urgen transparentar recursos de alertas de género.
7. Miscelánea de género
8. Actividades

2. Lesvy Berlín Rivera Osorio: 1 año de impunidad

Por: Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio

Al cumplirse un año del feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio, compartimos la siguiente postal digital que difundió el OCNF.

Lesvy Berlín Rivera Osorio: 1 año de impunidad

"Desde los cinco años a Lesvy le gustaban los libros, se hizo extremadamente lectora y uno de sus sueños era recorrer ese mundo que había conocido en papel. Quería viajar y ser ciudadana del mundo. No tenía miedo de irse, sino de quedarse. Mi hija tenía una misión muy grande y ahora estoy empezando a entenderla, a veces senos olvida que no sólo somos cuerpo": Araceli Osorio Martínez, madre de Lesvy.

#JusticiaYa



3. Piden trabajadoras del hogar a candidatos apoyar su causa

Por: CCO Noticias

El Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Sinactraho) a través de una conferencia de prensa informó que envió una carta a los cinco candidatos presidenciales con las demandas del sector, para que sean incluidas en sus propuestas y se pronuncien al respecto durante el tercer debate del próximo 12 de junio.

“Queremos que no sea solamente propuesta de campaña, queremos que el candidato que quede asuma estos puntos que nosotras hemos entregado, porque van a contar

con 2.4 millones de nuestros votos”, enfatizó Marcelina Bautista, secretaria general colegiada del sindicato.



En conferencia de prensa, destacó que las demandas de las trabajadoras del hogar no han sido consideradas en la agenda pública y sólo han sido tomadas en cuenta con políticas públicas de voluntades.

En la carta enviada, piden a los aspirantes pronunciarse a favor de ratificar el convenio 189 sobre trabajo decente para empleadas del hogar de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

También, pronunciarse por la aprobación inmediata de la iniciativa de reforma al Capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo, que busca dar garantías laborales como vacaciones, aguinaldo, días de descanso y jornadas de trabajo de ocho horas, porque la ley actual sólo regula los descansos.

[Ver nota completa](#)

4. Irlanda liberaliza el aborto por una mayoría arrolladora y con una participación récord

Por: Público

“Casi un 70% de los votantes irlandeses han apoyado la liberalización de los supuestos para legalizar la interrupción del embarazo gracias a una gran participación, sobre todo de mujeres y jóvenes, que pone fin al dominio de la Iglesia católica.”



El pueblo de Irlanda hace historia, rompiendo record de participación para liberar algunas de las leyes antiaborto más restrictivas del mundo, ya que los votantes reclamaron el cambio en lo que hace dos décadas era uno de los países europeos más conservadores socialmente.

A media mañana, mucho antes del fin del escrutinio, el líder del principal grupo de activistas antiabortistas (Save the 8th), John McGuirk, admitió la derrota de su campaña para mantener la enmienda constitucional que negaba hasta ahora el derecho de las mujeres irlandesas a interrumpir el embarazo.

Con una afluencia a las urnas del 64,13%, casi siete de cada diez votantes (el 66,4%) votaron a favor de enmendar la Constitución, frente a un tercio (33,6%) que se opuso, según ha anunciado esta tarde la Comisión del Referéndum. Estas cifras desmintieron los vaticinios previos de que sería un resultado muy ajustado.

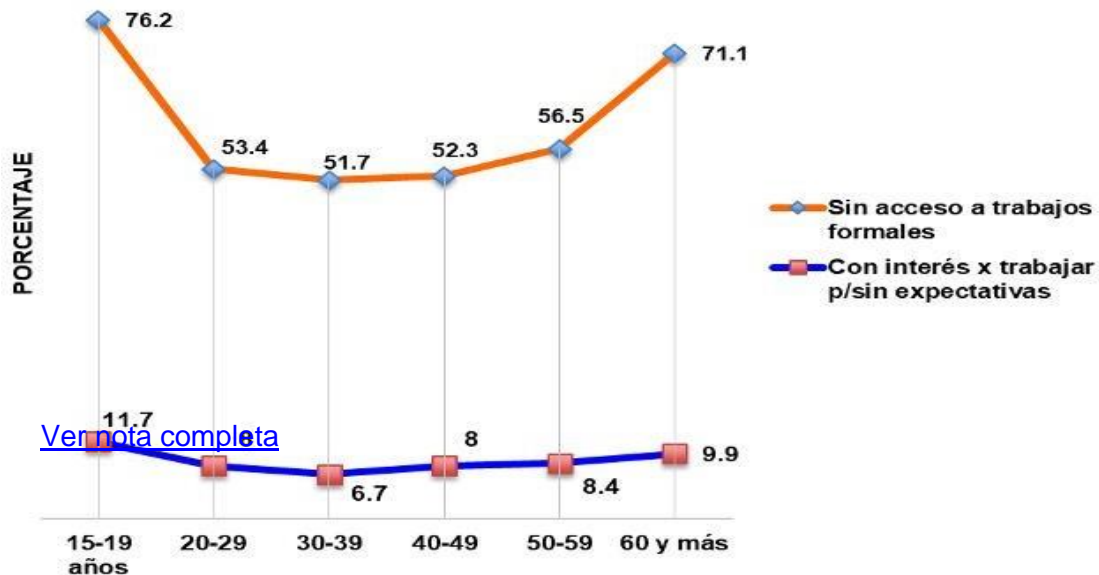
[Ver nota completa](#)

5. La baja movilidad social del país se acentúa en las mujeres

Por. Cimacnoticias
Carmen R. Ponce Meléndez

“Una de las características de la baja movilidad social en México es la referente a las opciones desiguales que se observan entre mujeres y hombres. En México, las mujeres presentan mayores tasas de movilidad intergeneracional pero no necesariamente en la dirección ascendente.”

PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS POR GRUPOS DE EDAD SIN ACCESO A TRABAJOS FORMALES O CON INTERÉS DE TRABAJAR PERO SIN EXPECTATIVAS DE LOGRARLO
INEGI 2o. Trimt. 2016



[Ver nota completa](#)

En particular, los patrones observados de movilidad social intergeneracional por género se traducen en lo que se conoce como suelo pegajoso (entrampamiento en la parte baja de la distribución) y techo de cristal (imposibilidad para alcanzar mayores niveles).

En cuanto al primero, resulta que las mujeres mexicanas con origen en el quintil más bajo de la distribución suelen tener una persistencia en ese quintil que es mayor a la de los hombres del mismo origen socioeconómico.

En cuanto al techo de cristal, las mujeres con origen en el quintil más alto de la distribución presentan una mayor frecuencia de movilidad descendente que los hombres con el mismo origen; así, en todo caso, lo que se observa es un patrón de piso falso”.

Son hallazgos importantes contenidos en el estudio: “El México del 2018. Movilidad social para el bienestar” del Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY).

[Ver nota completa](#)

6. Urgen transparentar recursos de alertas de género

Por: Reforma
Arcelia Maya

“Organizaciones sociales exigieron a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) rendir cuentas sobre el destino de los 100 millones de pesos etiquetados este año para operar las alertas de género.”



Verónica Cruz, del Centro Las Libres, en Guanajuato, criticó que en todas las entidades donde se ha decretado la alerta los feminicidios continúan.

Reprochó que entidades como Guerrero, Veracruz, Michoacán, Morelos, Estado de México y Chiapas, donde ya se emitió la alerta, se desconocen las acciones que los tres niveles de Gobierno hacen para detener los asesinatos de mujeres.

"Necesitamos que el Inmujeres y la Conavim hagan su función. Necesitamos rendición de cuentas, transparencia y evaluar el mecanismos con quienes hemos acompañado los procesos en los estados y al mismo tiempo se haga una transparencia sobre cuánto dinero se ha invertido en el mecanismo y cuál es el impacto para reducir la violencia contra las mujeres.

[Ver nota completa](#)

7. Miscelánea de género Actividades

Cinco Mujeres son “levantadas”, asesinadas y arrojadas a un barranco de la Carretera Rumbo Nuevo, en Ciudad Victoria

Emeequis La izquierda Diario
[Ver nota completa](#)

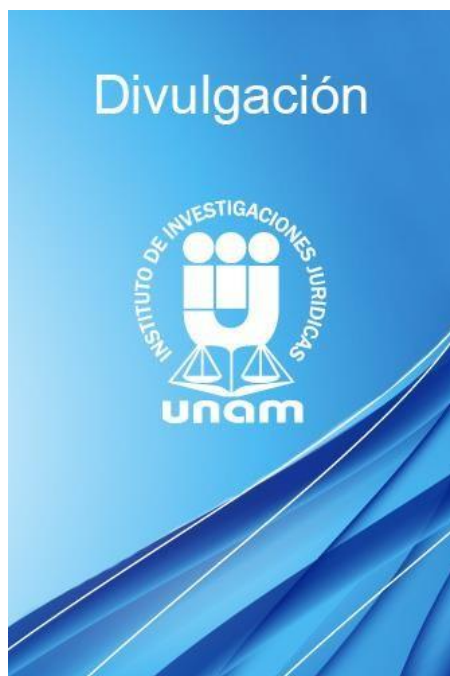
La represión golpea a los estudiantes en América Latina

La izquierda Diario
[Ver nota completa](#)

A la alza, los feminicidios en Michoacán

La Voz de Michoacán
[Ver nota completa](#)

8. Actividades



Conferencia Magistral
Energía, medio ambiente y derechos humanos
Miércoles 06 de junio del 2018
Calendario De 17:00 a 19:00
Ubicación Auditorio Dr. Héctor Fix-Zamudio,
Capacidad: 180 personas
Costo: Evento gratuito
Evento dirigido al público en general
Informes al 56227474 ext. 85210 y 85211

SEMINARIO

EL FUTURO DEL TRABAJO EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN: REPENSANDO LOS PROGRAMAS DE TRABAJADORES MIGRANTES TEMPORALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE **DERECHOS HUMANOS**

Coordinadoras:

Dra. Elisa Ortega Velázquez - IJ-UNAM

Dra. Jennifer J. Lee - Temple University

Martes 12 de junio del 2018

Calendario De 09:30 a 15:00

Ubicación Aula de seminarios Dr. Guillermo Floris Margadant, Capacidad: 60 personas

Costo: Evento gratuito

Evento dirigido al público en general

Informes al 56227474 ext. 85210 y 85211

**Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM,
Con sede en la FCPyS**

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Diego Mendoza y Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh.@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.